

COMUNICADO

Tunja, 12 de febrero de 2018.

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Asunto: Inscripción extemporánea Saber grado once (11°) calendario B y ciudadanos interesados en repetir la Prueba.

Con el fin de facilitarles a los egresados la inscripción de pruebas Saber grado once (11°), amablemente le solicitamos a los Rectores dar a conocer a los interesados que el ICFES ha habilitado la plataforma link www.icfes.gov.co entre el 12 y 16 de febrero del año en curso.

Quienes por alguna circunstancia no se registraron, lo pueden hacer para continuar los procesos de ingreso a la Educación Superior. Lo anterior, de acuerdo a la resolución No 000129 del 05 de febrero de 2018.

La aplicación adicional se realizará el día 08 de abril y los resultados se entregarán el día 05 de mayo del año en curso.

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADO POR
JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

ORIGINAL FIRMADO POR
CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE
Subdirector de Calidad Educativa

Proyectó: Patricia De La Cruz Ospina y Jairo Humberto Serrano
Supervisores de Educación